



Presidencia Municipal de Corregidora

Centro de Atención Municipal (CAM)

Av. Fray Eulalio Hernández Rivera S/N

El Pueblito, Corregidora, Qro. C.P. 76900

Tels. (442) 209.60.00 (442) 384.55.00

025621

PODER LEGISLATIVO
DE QUERÉTARO
OFICIALÍA DE PARTES

24 MAYO 2016

HORA: 14:45 Fotografías

ANEXOS: 1 acuerdo certificado

7 origs, 2 copias certificadas,



Dirección de
Asuntos de Cabildo
SAY

Fecha:	12 de mayo de 2016
Folio:	SAY/DAC/CPC/858/2016
Asunto:	Se Notifica Acuerdo

LVIII QUINCUGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Presente.

Me dirijo a usted por este medio para enviarle un afectuoso saludo, y al tiempo me permito notificarle que en fecha 11 de mayo de 2016 el H. Ayuntamiento de Corregidora, Qro., en Sesión Ordinaria de Cabildo aprobó el siguiente:

- Acuerdo por el que se formula la Iniciativa de Jubilación a favor del C. J. Armando Jiménez Luna.

Por lo que se anexa la certificación del acuerdo de marras así como su expediente en original para los efectos legales y/o administrativos conducentes.

Sin otro particular, le reitero mi respeto al tiempo que me pongo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ FRANCISCO PÉREZ URIBE.

Director de Recursos Humanos.



C.c.p.- Minutario

Lic. Mauricio Kuri Gonzales
Presidente Municipal de
Municipio de Corregidora
PRESENTE

Corregidora, Querétaro, a 14 de Abril de 2016

El que suscribe **J Armando Jiménez Luna** con el numero de empleado 487 trabajador adscrito a la Secretaria de Servicios Públicos Municipales como Auxiliar Operativo.

Le solicito muy atentamente gire instrucciones a quien corresponda para iniciar con el trámite correspondiente a mi Jubilación a la cual tengo derecho, lo anterior en virtud de cumplir con todos los requisitos establecidos en los artículos 126,136,137 y 138 de la Ley de los trabajadores del estado de Querétaro y la clausula decima cuarta de las condiciones generales de trabajo, firmado entre Municipio de Corregidora y el Sindicato Unico de Trabajadores al Servicio del Municipio de corregidora de fecha 23 de Diciembre de 2015.

Para efecto de lo anterior, me permito presentar lo siguiente:

- Constancia de antigüedad expedida por Recursos Humanos del Municipio de Querétaro, donde se señala los periodos que estuve laborando.
- Los dos más recientes recibos de pago.
- Acta de nacimiento
- Dos fotografías tamaño credencial.
- Copia certificada de la credencial de elector.
- Comprobante de domicilio.

Así mismo, pido a usted que para la debida integración de mi expediente de Jubilación se sirva agregar.

- 1.- Constancia de antigüedad y de ingresos en la que se señale mi nombre fecha de ingreso empleo o cargo y sueldo mensual.
- 2.- Oficio de autorización de mi pre-jubilación.

Sin más por el momento agradezco de ante mano la atención que sirva dar a la presente.

ATENTAMENTE


J Armando Jiménez Luna